

TÉRMINOS DE ADHESIÓN PLAN FIT

Por favor, tómese su tiempo y léalo. Solo firmelo una vez que haya leído y comprendido el contenido. Si hay algo que no entiende, estamos disponibles para responder sus consultas. El presente contrato registrará la relación contractual entre el usuario firmante del presente y SMARTFIT Uruguay S.A. ("SMART FIT"). Su firma implica que usted acepta todos los términos y condiciones estipulados a continuación: Servicios: SMART FIT pone a disposición del usuario miembro de la categoría "Fit" para practicar actividad física, en caso de estar disponibles, los espacios disponibles en los sectores "cardio", "musculación", "peso libre", "smart box", "smart shape", salón de clases grupales y vestuarios y equipos en dichos sectores del gimnasio o sede individualizado en el encabezamiento (la "Sede de Afiliación"), conforme al Reglamento de Uso que se firma en forma simultánea con el presente. Beneficios membresía SMART FIT "Fit": Este plan ofrece a sus miembros, y éstos aceptan, el uso de los beneficios de SMART FIT "Fit". Al celebrar este Contrato, el usuario acepta la lista de Beneficios SMART FIT "Fit" que se firma en forma simultánea con el presente, y puede encontrarse en la página web www.smartfit.com.uy. Así mismo, el usuario recibirá una copia de dichos Beneficios en su correo electrónico informado en este Contrato.

Contraprestación y forma de pago: La contraprestación por los servicios prestados por SMART FIT se compondrá de tres módulos: Inscripción, Matrícula anual y Mensualidad, conforme se describe seguidamente. a) Inscripción: Corresponde al valor de los gastos de inscripción y activación de la membresía, pagaderos en forma simultánea con la registración o alta del usuario. b) Matrícula anual: Corresponde al monto anual por el concepto de manutención y mejoras de la infraestructura y servicios de SMART FIT. Este monto será pagado por el USUARIO una vez cada 12 meses mientras el Contrato esté vigente, en el 1º día del segundo mes contando a partir del inicio de la firma del contrato, de acuerdo a la forma de pago detallada en este contrato. c) Mensualidad: Corresponde al valor mensual que debe pagar el usuario y que permitirá a éste gozar de los beneficios del plan contratado. Se pagará mediante débito mensual en tarjeta de crédito. Si por cualquier circunstancia el cargo no pudiera realizarse en su debido momento, SMART FIT podrá continuar el intento del cobro mediante débito mensual en tarjeta de crédito hasta que se realice el cargo. Sin perjuicio de lo anterior, SMART FIT podrá realizar directamente el cobro al usuario a través de otros medios de pago. Habida cuenta de la necesidad de sostener el nivel de servicios en un contexto de costos cambiantes, SMART FIT queda facultado a introducir cambios en el valor de los servicios durante la relación contractual. En dicho supuesto, SMART FIT notificará al usuario a través de la cartelería existente dentro de las instalaciones del gimnasio, por correo electrónico a la dirección provista por el usuario en el encabezamiento y/o a través de cualquier otro medio que considere oportuno, con una antelación no menor a 60 (sesenta) días de la entrada en vigencia del nuevo valor de la mensualidad. En caso de que esto ocurra, el usuario tendrá derecho a rescindir anticipadamente el presente Contrato, sin multas o pago de penalidades, notificando su decisión por medio de una carta firmada y recibida por parte de la Recepción de SMART FIT, con una antelación no menor a 45 (cuarenta y cinco) días de la entrada en vigencia del nuevo valor del servicio. En caso de que el usuario no realice la comunicación de rescisión anticipada en el plazo establecido, se considerará que el usuario ha aceptado el nuevo valor de los servicios.

Autorización: Mediante la firma del presente, autorizo a SMART FIT a realizar cargos automáticos a la tarjeta de crédito, con las tarifas correspondientes al precio de los servicios contratados, para que, con base en el contrato de apertura de línea de crédito y uso de tarjeta de crédito que tengo celebrado y respecto del cual se me extendió la tarjeta arriba citada (o en su caso el número de tarjeta que por reposición de la anterior, por robo o extravío de la misma me haya asignado el banco), se sirvan pagar por mi cuenta a favor de SMARTFIT Uruguay S.A., los cargos por la contraprestación por los

conceptos, periodicidad y montos que se detallan en este documento. SMART FIT se obliga y es responsable de cumplir con: (i) la información generada correcta y oportuna de los cargos al titular de la tarjeta de crédito, (ii) la calidad y entrega de los servicios ofrecidos, liberando a la entidad emisora de toda reclamación que se genere por parte del titular de la tarjeta de crédito. El titular de la tarjeta de crédito podrá revocar la presente autorización mediante un comunicado por escrito con 45

(cuarenta y cinco) días corridos de anticipación que recibirá SMART FIT, el cual anotará la fecha de su recepción con la firma y nombre de quien recibe por SMART FIT. En este caso SMART FIT deberá informar al titular de la tarjeta de crédito la fecha en que dejará de surtir efecto la presente autorización. Atraso en el pago: Para el caso de que el cargo de que se trate sea rechazado por el Banco emisor de la tarjeta de crédito, SMART FIT efectuará un cargo administrativo equivalente al dos por ciento (2%) sobre el monto no pagado. Adicionalmente, por cada día de retraso en el cobro, se cobrará una tasa moratoria equivalente a la tasa máxima permitida y publicada por el Banco Central de Uruguay para intereses en moneda local, según varíe mensualmente, calculado sobre el monto impago por los días de mora.

Plazo: Este Contrato tiene una vigencia de 12 (doce) meses a contar de esta fecha y se renovará automáticamente en períodos sucesivos de 12 (meses). En caso de que el usuario desee no renovar el Contrato, deberá informar de esta situación a SMART FIT por escrito con al menos 45 (cuarenta y cinco) días corridos de anticipación, y en caso de que no lo haga se entenderá que el Contrato se renueva automática y tácitamente por un nuevo período de 12 (doce) meses, aplicándose las tarifas entonces vigentes. SMART FIT y el usuario pueden hacer uso de la facultad rescisoria anticipada conforme lo aquí dispuesto.

Cancelación: En caso de terminación anticipada del Contrato por parte del usuario, SMART FIT tendrá derecho a retener la totalidad de la Inscripción y de la Matrícula Anual. Si la solicitud de cancelación se realiza para ser efectiva antes de finalizar el respectivo plazo de 12 meses, SMART FIT tendrá derecho a cobrar como penalidad una suma equivalente al veinte por ciento (20%) del valor de las mensualidades que restan hasta finalizar el plazo vigente del Contrato. No habrá cargo por penalidad en caso de muerte, invalidez permanente comprobada y/o en caso de que la Sede de Afiliación sea clausurada, cerrada y/o transferida a una distancia mayor a 10 km. En todos los casos indicados en este párrafo, el usuario podrá solicitar la cancelación del Contrato en cualquier momento, por medio de una carta firmada y recibida por parte de nuestro personal de Recepción, con antelación mínima de 30 (treinta) días a la fecha del próximo cobro de mensualidad programado. Si la contratación se realiza a través de Internet, se podrá ejercer el derecho de retracto, sin generar recargo alguno, dentro de los cinco (5) días posteriores a la fecha de la inscripción, con la simple notificación electrónica de la voluntad del usuario (Ley No. 17.250, artículo 16). Un atraso superior a 60 (sesenta) días en el pago de mensualidades o de la matrícula anual resultará en la rescisión automática del Contrato. SMART FIT podrá rescindir este Contrato en cualquier momento en caso de incumplimiento del usuario a cualquier obligación a su cargo bajo el presente Contrato y/o del Reglamento de Uso, sin que el usuario tenga nada que reclamar al respecto.

Reembolsos: En los casos de cancelación del Contrato en los que proceda algún reembolso por parte de SMART FIT al usuario, la devolución ocurrirá en un plazo máximo de treinta (30) días posteriores al procesamiento de la cancelación.

Cierre provisional/extensión: El plazo del Contrato no resultará extendido en caso de existir días

feriados o festivos en la cual la sucursal de SMART FIT se encuentre cerrada. Si por alguna razón SMART FIT efectuara el cierre total y/o temporal de la Sucursal de Afiliación, se prorrogará automáticamente el plazo de finalización del Contrato por un período igual al del cierre. Las restricciones en el uso de áreas y equipos sujetos a mantenimiento o eventos, no otorga derecho alguno de reducción, reembolso o bonificación de matrícula y/o mensualidad.

Reglamento de Uso: Al firmar este Contrato, el usuario confirma que ha leído y está de acuerdo con el Reglamento de Uso, el cual forma parte integrante de este Contrato, encontrándose anexo al presente acuerdo y disponible en la página web: www.smartfit.com.uy. Esas normas están disponibles para consulta en las sucursales y también serán enviadas a su correo electrónico indicado en el encabezado en este documento.

Responsabilidad: La responsabilidad de SMART FIT se limita a la seguridad de los equipos e instalaciones disponibles y a la orientación inicial respecto del buen uso de los mismos, actividad que está prevista en el Reglamento de Uso. SMART FIT no se responsabilizará por daños sufridos durante la práctica de ejercicios físicos por motivos no imputables a SMART FIT.

Menores de Edad: Para la matrícula de Usuarios menores de 18 y mayores de 14 años, el presente Acuerdo deberá ser suscrito por un adulto que se responsabiliza por el Usuario. En tal caso, el adulto se responsabiliza total y exclusivamente por las obligaciones del Usuario bajo el presente Acuerdo, inclusive las obligaciones de pago. No se permitirá la matrícula de personas menores de 14 años.

Declaración de salud: El usuario manifiesta, con carácter de declaración jurada, que se ha realizado los estudios médicos necesarios para considerarse apto para la práctica de actividades deportivas. A estos efectos, deberá presentar a SMART FIT constancia que acredite la realización del Control de Salud previsto en el Decreto No. 274/017 en un plazo de 30 días contados desde la contratación de la membresía. La falta de presentación de la referida constancia dará derecho a SMART FIT a impedir el ingreso a las instalaciones, hasta tanto se haya dado cumplimiento con esta obligación. Asimismo, en caso de que en forma sobreviniente a la firma del Contrato y durante su vigencia el usuario sufriese un problema de salud que le impida desarrollar adecuadamente las actividades que se desarrollan en la sucursal de SMART FIT, se compromete a comunicar tal circunstancia a SMART FIT dentro de los próximos tres (3) días de acaecido o de haber conocido el problema. En caso de incumplimiento de estos compromisos, SMART FIT no permitirá el ingreso del usuario a ninguna sede, manteniéndose inalterables y plenamente vigentes el resto de los derechos y obligaciones que estipula el presente.

DESLINDE DE RESPONSABILIDAD: Tomó conocimiento y acepto voluntariamente que SMART FIT URUGUAY S.A., sus socios, sus dependientes y cualquier otra persona relacionada con SMART FIT NO TOMAN A SU CARGO NI SE RESPONSABILIZAN POR EL PAGO DE INDEMNIZACIONES, RECLAMOS, COSTOS, DAÑOS O PERJUICIOS, causados por motivos no imputables a SMART FIT, incluyendo y no limitado a daños por accidentes, daños materiales, físicos, psíquicos o morales, lucro cesante, causados a mi persona o a mis derechohabientes, con motivo y/o en ocasión de la actividad física que desarrollaré. Me obligo a utilizar los equipos e instalaciones de SMART FIT de manera segura y asumo todos los riesgos asociados con la práctica deportiva en las sucursales de SMART FIT. En consecuencia, asumo total y personal responsabilidad por mi salud y seguridad, y deslindo de cualquier tipo de responsabilidad a SMART FIT y demás personas detalladas en el párrafo anterior.

Cesión: SMART FIT podrá ceder los derechos y obligaciones del presente contrato. En ese supuesto, el cesionario adquirirá todos los derechos y obligaciones bajo la presente suscripción. Los Servicios y membresía no son transferibles por parte del usuario en favor de terceros.

Datos Personales: El usuario solicita, acepta y autoriza a que cualquier información, aviso, notificación, modificación, revelación, promoción, publicidad, y/o cualquier otra comunicación que provengan de SMART FIT y a los que se refieran este Contrato, y sus modificaciones, sea efectuada en forma electrónica a la dirección de correo electrónico indicada en el encabezamiento del presente. De igual forma, el usuario acuerda en que todas las notificaciones que SMART FIT le envíe por este medio satisfacen cualquier requisito legal que sea necesario, como si dichas comunicaciones se hicieran por escrito. El usuario se compromete a mantener actualizada su dirección de correo electrónico, y a notificar por escrito a SMART FIT cualquier modificación al respecto. La dirección de correo electrónico será válida y subsistente hasta tanto el usuario notifique su modificación por escrito. A todos los efectos del presente Contrato, se considerará que un correo electrónico ha sido recibido por el destinatario, a partir de la fecha de su recepción en el servidor de correo electrónico correspondiente.

Legislación y Jurisdicción: Las Partes aceptan someter la interpretación y el cumplimiento del presente acuerdo a las leyes uruguayas y a los tribunales competentes de la ciudad de Montevideo, respectivamente.